

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

36 (41) año.

20 de Enero de 1893.

Núm. 1.269.



EL SEÑOR

D. Braulio García Carrión

CATEDRÁTICO DE TERCER AÑO

DE LA

ESCUELA DE VETERINARIA DE MADRID

Ha fallecido á las siete de la mañana del 19 del actual.

R. I. P.

La Redacción de LA VETERINARIA ESPAÑOLA no tiene hoy sino sentimiento para llorar la prematura muerte del caballero, del amigo y del ejemplar padre de familia.

¡Descansa en paz, querido maestro!



PATOLOGÍA QUIRÚRGICA ⁽¹⁾

Nota sobre la castración, por la vía inguinal, de los caballos criptórcidos por Mr. L. Trasbot, Director de la Escuela de Alfort (Francia).

VII

La operación en esta forma practicada ofrece—al menos todo hace creerlo así—una buena garantía contra la producción de la hernia, con las mismas ventajas que haciendo la incisión por el flanco, á pesar de sus apariencias complejas, y hasta siendo preferible á esta última por ser anatómicamente más sencilla, puesto que en realidad no se ataca más que á la piel, al tejido conjuntivo y á la serosa. Abierto ya el peritoneo se procede á buscar el testículo, el epidídimo ó el canal deferente. Sobre las maniobras que hayan de hacerse para encontrar cualquiera de estos órganos, no tengo nada que añadir á lo sabido por todos. Algunas veces se encuentran inmediatamente por debajo de la abertura el testículo ó el epidídimo; en otras ocasiones, con bastante frecuencia, hay que buscarles mucho más tiempo, porque su posición no es fija y varía según la longitud del ligamento que los suspende. Por otra parte, el volumen del testículo es á veces muy reducido y su consistencia tan blanda, que difícilmente se tiene la seguridad de haberle encontrado. En este caso, es prudente deslizar los dedos por detrás para hallar el epidídimo, cuya forma de cordón arrollado es mucho más característica. A menudo hállase este último órgano completamente separado y flotante, pero siguiendo el ligamento correspondiente se le encuentra al fin. En cuanto se tiene sujeto uno de estos órganos y bien reconocido, se le atrae suavemente hacia el intersticio inguinal para practicar su ablación. Dícese que esta operación puede practicarse de varias maneras; pero incontestablemente el magullamiento lineal del cordón á seguida del del epidídimo presenta grandes ventajas. Obrando con la lentitud necesaria, la operación puede ser hemostática.

La aplicación de una mordaza, además de ser imposible en muchos casos á causa de la poca longitud del cordón testicular, tiene siempre el inconveniente de mantener la herida abierta y exponer al paciente á sufrir una hernia, á la peritonitis y hasta á la gangrena séptica. La ligadura es siempre de difícil ejecución, y hasta en ocasiones irrealizable, merced á la profundidad de la herida. La torsión, aun siendo limitada, dislacera siempre los tejidos más todavía que el aplastamiento lineal. M. Mauri ha recurrido con éxito á la torsión, es verdad, pero

(1) Véase el núm. 1.260 de esta Revista.

esto no prueba que la torsión sea tan favorable como el aplastamiento referido. En cuanto á la excisión simple, no hay que pensar en ella, porque va siempre seguida de una hemorragia peligrosa. No hay que pensar tampoco en la cauterización, porque irrita toda la herida y deja sobre ésta una escara. Así, pues, el medio al cual conviene acudir con exclusión de todos los demás, es al magullamiento lineal. La única razón que podría impedir concederle la preferencia sería la imposibilidad de adquirirse el instrumental necesario.

Después de todo lo anteriormente expuesto, apenas tengo necesidad de añadir que el instrumental debe ser rigurosamente desinfectado con medios absolutamente asépticos. Por último, se lavará con cuidado sumo el interior de la herida con un producto antiséptico, *solución del sublimado*, de *resyl-jeyes*, de *ácido fénico* ó cualquier otro, y la operación quedará entonces terminada.

VIII. *Sutura de la piel*.—Todos los prácticos tienen la costumbre de cerrar la herida por medio de una sutura de la piel. Según todas las apariencias, obrando de este modo, la mayoría de aquéllos han creído prevenir el desarrollo de una hernia, de igual manera que se cree impedir el retorno de la misma después de su reducción, aplicando una mordaza curva tan alta como sea posible sobre el cordón testicular. Y bien; todo esto es absolutamente inútil para el objeto deseado. Ni la sutura sobre la piel, ni la mordaza colocada sobre el cordón, pueden ejercer la menor influencia sobre este incidente, porque el orificio por donde el intestino se escapa del abdomen no queda obstruido con semejantes medios. Estos no gozan realmente de la inestimable ventaja de mantener de una manera definitiva la hernia y tampoco de impedir la irrupción de la masa herniada al exterior. Desde el momento que el intestino ha salido de la cavidad abdominal, las presiones que el mismo experimenta en la situación anormal que sufre, provocan esfuerzos expulsivos tan extremadamente violentos, que al fin es arrojado cada vez más lejos y con más violencia sobre los obstáculos artificiales que se le oponen, terminando siempre por destruir las expresadas barreras; las suturas también se desgarran, el cordón testicular se rompe por encima de la mordaza, y finalmente, una ola intestinal se esparce fuera del abdomen. Así, pues, la sutura de la piel no constituye jamás un aparato preventivo eficaz contra la hernia á seguida de la ablación del testículo extraído del abdomen. Esta opinión, por otra parte, es asimismo la expresada por M. Degive en su segunda memoria, al propio tiempo que por M. Mauri.

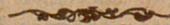
Manifiestan, en efecto, estos dos hábiles operadores, que después de practicada la operación según las reglas prescritas, es decir, abriendo la cavidad peritoneal bastante más arriba del intersticio inguinal, la su-

tura resulta inútil para prevenir el desarrollo de la hernia. He ahí incontestablemente una idea cierta. Y sin embargo de que la práctica de esta sutura no reporta ninguna ventaja, ¿se la deberá proscribir en absoluto? Tal no es la conclusión que debe sacarse de lo que precede. La oclusión de la herida puede, por el contrario, ser todavía útil bajo algunos conceptos; lo que no se debe discutir, es que si la sutura no tiene eficacia como medio preventivo de la hernia, procura al menos el resultado bastante eficaz de retener bajo la piel durante algún tiempo las asas intestinales desituadas y preservarlas así de toda mezcla con cuerpos extraños, hasta el momento en que se opera la reducción. Finalmente, en el caso en que el intestino remitido á su lugar no permaneciese en él, una sutura sólida impedirá cuando menos la suspensión de aquél entre los miembros posteriores, caer sobre el suelo y ser pisado por el enfermo antes de su muerte, lo que representaría un espectáculo horroroso.

Estando admitido este principio ¿cuál es la forma que deberá darse á esta sutura? De ordinario se limitará el operador á reunir los labios de la piel por puntos separados, ó por uno bien sujeto, que se levantará al cabo de uno, dos ó tres días, es decir, cuando todo peligro de hernia haya desaparecido. Porque es un hecho comprobado por todos que el accidente hernial se produce durante la operación ó algunas horas después de practicada aquélla, ó no se produce jamás. Por consecuencia, después de un plazo de cuarenta y ocho horas, la oclusión de la herida no tiene razón de ser. Yo añado, además, que la sutura podrá tener asimismo el inconveniente de retener bajo la piel los líquidos exudados, á los cuales es conveniente dejarlos fluir. Y como precisamente el orificio de la herida se encuentra en la parte más declive, estos líquidos se escapan á través de los bordes libres de aquélla.

En razón de esto, no es de gran interés emplear hilos asépticos como la seda, porque no se puede conseguir una cicatrización de primera intención en toda la superficie de la herida. Esta reunión adhesiva se efectúa perfectamente en las partes profundas, pero por debajo; es decir, cerca de la proximidad de los labios de la herida se produce siempre un poco de supuración, la cual no reviste importancia alguna y tampoco compromete en lo más mínimo la curación definitiva. El hilo ordinario llamado de Bretaña impregnado por precaución en un líquido antiséptico, es, pues, suficiente para una sutura que no debería permanecer sobre la superficie de la herida sino dos ó tres días á lo sumo.

X.

(Concluirá).

PATOLOGÍA EXPERIMENTAL

La coqueluche en los animales.

Nuestro eminente colega francés, M. V. Galtier, el sabio profesor de las enfermedades contagiosas de la brillante Escuela de Veterinaria de Lyon, ha presentado hace pocos días en la Academia de Medicina de París una interesantísima y en extremo luminosa Memoria sobre la génesis y transmisión de la *coqueluche* en los animales domésticos, y de cuyo trabajo—tomado á la vez del *Comptes rendu* del expresado centro científico—extractamos los siguientes datos:

Durante los meses de Diciembre de 1886, Enero y Febrero de 1887, los once individuos (siete de ellos niños) de que consta mi familia—dice M. Galtier—fueron atacados de *coqueluche*, unos de un modo benigno y otros de un modo maligno. Con tal motivo, hizo este eminente Profesor varias preparaciones, cultivos é inoculaciones. En las preparaciones hechas con los esputos y teñidas de diversos modos, observó numerosos microbios redondeados, reunidos de dos en dos ó en colonias, especialmente abundantes en las partes más consistentes de las materias espectoradas. En sus cultivos repetidos numerosas veces en medios sólidos, gelatinas y gelosa, logró aislar, entre los otros microbios que le acompañaban, el micrococcus tan abundante en los esputos. M. Galtier ha practicado múltiples ensayos de transmisión en numerosos animales, ya con los esputos, ya con cultivos puros que no contenían más que el precitado microbio. Los ha hecho en terneras, carneros, cabras, perros, gatos, gallinas, conejos y conejillos de India. Generalmente ha efectuado estas inyecciones pulverizando en las cavidades y en la boca de aquéllos una mezcla de esputos y de agua destilada tibia, ó una mezcla de agua y de cultivo; otras veces inoculaba, por inyección, debajo de la mucosa nasal ó palatina, la mezcla de cultivo y de agua.

He aquí los resultados positivos obtenidos:

1.º Una gallina sacrificada—á los seis días de infectada con los esputos procedentes de enfermos de la *coqueluche*—presenta movimientos insólitos de cabeza; muestra después signos no equívocos de su enfermedad; una saliva mucosa fluye por el pico; una de las aberturas nasales hállase obstruida por las mucosidades; la laringe está muy sensible y dolorosa; síntomas todos muy manifiestos, á los veinte días, de la infección. En las mucosidades se encuentra el mismo microbio que en los

esputos, y se le aísla por el cultivo. Se restablece la gallina.—2.º Un conejillo de Indias, infectado el 12 de Enero (pulverizaciones), muere el 26; la laringe hállase inflamada; se encuentra el microbio de la *coqueluche* en el moco que cubre la laringe y el pulmón, el cual está congestionado.—3.º Un perro muy robusto, infectado (pulverizaciones) con esputos, empieza á toser á los pocos días. El 18 de Febrero tiene una tos sonora, gutural y por accesos, que se repite muy frecuentemente. Como empezara á mejorar, el 23 de Febrero se le sacrifica y encuentra una chapa congestiva, del tamaño de un duro, en el pulmón; catarro tráqueobronquial muy manifiesto; numerosos puntos congestivos se observan en la mucosa de la epiglotis y de la laringe, así como en la porción inicial de la mucosa traqueal. El micrococcus de la *coqueluche* es abundante en el moco y en las lesiones; se le cultiva é inocular después á dos gallinas y un gallo, cuyos animales ofrecen los mismos síntomas que el del párrafo primero.—Y 4.º Un conejo, infectado por inyección intravenosa de un cultivo de este microbio, muere al cuarto día, con congestión é inflamación de la mucosa laringotraqueal. Ningún resultado ha conseguido M. Galtier experimentando en terneras, carneros y cabras; de los numerosos conejos comunes y conejillos de Indias sometidos á la infección, sólo ha obtenido dos resultados positivos; los perros, y sobre todo, las gallinas, le han proporcionado más felices éxitos.

Al terminar, añade este ilustre investigador, que las personas de su familia que pudieron, como él, someterse á las inhalaciones trementinadas y á los gargarismos con emulsiones de esencia de trementina, se restablecieron mucho antes que las que no siguieron este método.

En resumen; de las observaciones y experimentos de M. Galtier, se deduce:

1.º, que la *coqueluche* es una enfermedad microbiótica; 2.º, que es determinada por un microbio aerobio fácil de cultivar, el cual existe abundantemente en las partes más consistentes de los esputos, y que presenta una forma esferoidal; 3.º, que los gargarismos y las inhalaciones trementinadas pueden ser muy útiles en su tratamiento, y 4.º, que es transmisible á ciertos animales (conejos, conejillos de Indias, perros, gallinas), pero sobre todo al perro y á la gallina.

ALEJANDRO MORATILLA Y LA NAVA.

Villa Cigarra y Enero del 93.

PROFESIONAL

La regeneración de la clase por la clase misma (1).

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Mi muy querido amigo: En carta particular me expresa usted el crecido número de comprofesores que van adhiriéndose al pensamiento iniciado en buen hora por el entusiasta compañero Sr. Moratilla. Pláceme tanto semejante noticia cuanto me apena la seguridad que tengo de no encontrarse entre esa agrupación de entusiastas ninguno de los Veterinarios aquí establecidos, excepción hecha del más inepto y humilde de todos ellos, yo, que siendo el más débil, el que menos vale, véome en la precisión de tremolar en esta ciudad la bandera de la rendición, é indicar á la vez el camino que con más seguridad puede conducirnos á la tan deseada cuanto necesaria victoria.

Pero, ¿qué sucede? Que la... dormida conciencia profesional de la mayoría de los Veterinarios malagueños les impide á los mismos escuchar los amistosos consejos que me atrevo á darles en mis anteriores escritos, escritos que la casi totalidad de los que se tomen la molestia de leerlos, al ver el empalagoso é incongruente estilo que en ellos empleo, les hará reirse de mí, y hasta alguno quizás, *in pectore*, se atreva á prodigarme calificativos adecuados á su punible comportamiento.

Mas esto, ¿qué me importa? Nada. Yo he de proseguir en la emprendida senda defendiendo del mejor modo que pueda y sepa las doctrinas que considero redentoras de las calamidades que sobre nosotros pesan, sin que nada ni nadie evite que continúe arrojando al rostro de estos *catalépticos* Profesores todo el daño que causan con su censurabilísima conducta á una profesión que están obligados á enaltecer y no á perjudicar. Sí, á los que se hallan sugestionados por algo que si sé, no quie-

(1) Llamamos la atención de todos los buenos compañeros acerca del entusiasta y correcto escrito que á continuación tenemos la satisfacción de insertar, debido á la bien cortada pluma de nuestro queridísimo colega y estudioso colaborador Sr. López Sánchez. ¡Ah, querida y noble profesión Veterinaria; si en cada provincia española hubiera nada más que un Veterinario tan amante tuyo como lo es el autor citado, otra, pero muy otra sería tu situación! Decididamente los Veterinarios españoles debemos haber perdido el juicio, no debemos tener la conciencia más remota de la hecatómbica desgracia que sobre nosotros pesa, cuando dejamos transcurrir uno y otro día, con arábica indolencia, este empobrecimiento general de la clase, sin que el instinto del egoísmo personal, ya que por lo visto somos incapaces de sentir el egoísmo colectivo, nos haga ser hombres cuerdos y poner por tanto una barrera á tanta y tanta miseria, á tanto y tanto mal como sobre la profesión radica. Mas dejemos esto á un lado y demos paso al brioso escrito del más brioso aún Sr. López Sánchez.—L. D.

ro explicar, ni es ocasión de ello, ni son otros mis propósitos que atraer, ó mejor dicho, levantar el espíritu de los mismos, porque abrigo el convencimiento íntimo de que su cooperación había de ser valiosísima para la causa que defendemos (1). A mis compañeros de esta localidad es á quienes tengo el derecho de decirles: ¿por qué os quejáis de vuestras desdichas profesionales y reregáis de los atropellos, vicisitudes é infamias de que somos víctimas, si todo ello está sostenido, y en cierto modo apadrinado por vosotros mismos? ¿A qué esas continuas lamentaciones, cuando las causas que las engendran armonizan exactamente con vuestro proceder? ¿Por qué no escucháis mis exhortaciones?

No os fijéis en quien os las dirige; descartad la personalidad, aunque no puede seros sospechosa; haced caso omiso de mi insignificancia; pesad desapasionadamente mis palabras y ved si me asiste la razón para que de mi pluma brote hiel al ocuparme de vosotros. ¡Lástima de profesión tan grande en manos de hombres tan pequeños como nosotros! ¡Si parece que nos hemos juramentado para destruirnos mutuamente (2).

Sé lo poco que puede impresionaros la tenue voz de este imperceptible átomo de la Veterinaria patria; mas á pesar de ello he de hacer constar que, al expresarme en la forma que llevo expuesta, no es mi ánimo atacar al hombre, sí sus errores. Hago esta aclaración, no porque nada tema, sino que conozco cuál debe ser la misión de la prensa,

(1) Idénticas ideas tenemos, amigo. Tal es la idea formada por nosotros de todos los compañeros, que creemos, esto es poco, aseguramos que si reflexionan todos ellos *un segundo* no más el incalculable daño que á sí mismos y á la clase determinan con su clásica y ya legendaria y cuasi incurable indolencia, con su destructura encogida de hombros, todos, todos ellos se levantarían á la vez y al unísono, cual movidos por eléctrica y poderosa corriente, á protestar con estentórea voz, primero del mísero estado actual nuestro, y después para oponer á este grave mal un pronto y potentísimo dique, capaz de resistir la ola próxima á ahogarnos, dique, por otra parte, que si hoy todavía sería eficaz, no lo será, no, dentro de una brevísima época. ¡Tan enorme y de tal intensidad es nuestra caída!—L. D.

(2) ¡Nobilísimos y santos consejos los predicados por el bondadoso Profesor malagueño! ¡Cuánto cariño y cuánta adhesión profesional revelan! No acertamos, en verdad, á comprender, por más que nos *devanamos los sesos*, por qué no son escuchadas tan saludables cuantos loales y hermosas exhortaciones. Desoyéndolas es estar verdaderamente muy encariñados con el suicidio y con la desgracia. Es estar hasta regañados consigo mismo. Es estar divorciados, finalmente, hasta con sus propios intereses, que es el último de los disparates humanos. Ni á todo intento ni con toda intención lo haríamos tan mal. Ni á propósito decidido llevaríamos más pronto y más seguramente á la muerte á esta Facultad, digna de mejor suerte y de mejores defensores. Con semejantes *hijastros*, con semejante olvido del principal de nuestros deberes profesionales, ¿qué ha de resultar?, ¿qué hemos de esperar? El desprecio de todas las demás clases de la sociedad, que nos creen más bajos que ellas cuando no sabemos elevarnos al nivel que por derecho propio nos pertenece y á la vez nos indican las colectividades científicas, sobre todo nuestras afines la Medicina y la Farmacia; y con el desprecio de todos, el desprestigio nuestro, y con uno y otro la ruina inevitable de la clase.—L. D.

y jamás por medio de ella he lanzado reproches á personalidades ínterin no me hayan provocado en la misma forma.

Comprendo, Sr. Director y amigo mío, que esta filípica debiera dirigirla de viva voz á los compañeros á quienes me refiero, puesto que bastante próximos los tengo y hasta me sería menos molesto, evitando al propio tiempo cansar á los lectores de este paladín de su cargo; más prefiero, contando con la benevolencia de todos, publicarla en esta forma, por creer que así hiero un poco más fuerte la susceptibilidad de aquellos señores, y por la dignidad de que se hallan revestidos escribirán á Ud. (pues yo soy muy poco para que se pleguen á mi lado), disculpando de algún modo su indolencia y colocándose en el lugar que deben ocupar y que de hecho les corresponde (1).

¿Qué puede detenerlos? ¿Temen acaso que haya alguno tan poco celoso de su honra que, faltando al compromiso que contrajera, continúe cometiendo los desmanes que por desdicha hoy presenciamos? Quizás tengan razón, mas alguna determinación es preciso adoptar. Fuera dudas y vacilaciones. Aprovechemos el fugaz entusiasmo que hoy nos domina y no le dejemos languidecer. Ved que, por muy negros que sean los colores con que intentemos pintar nuestra situación futura, todo resultará pálido ante la realidad. Seguid, seguid en vuestro loco empeño, que no se harán esperar las desastrosas é irremediables consecuencias.

Tened presente que en esta población se halla el Veterinario en vías de sucumbir para dejar su puesto á la intrusión maldita que todo va invadiéndolo. Si no se hace frente con un pronto y eficaz correctivo, la Veterinaria dejará de ser una profesión para convertirse en mezquino y ruin oficio.

Veterinarios: el náufrago se aferra con ansia á cualquier tabla que la suerte le depara, y nosotros, náufragos próximos á desaparecer bajo las terribles ondas de la miseria, tenemos á nuestro alcance la gran nave UNIÓN en que podemos salvarnos, y la dejamos ir al azar sin decidirnos á abordarla (2). ¡Maldición sobre todos aquellos que no nos presten el apoyo que necesitamos!

(1) Debemos hacer constar una vez más, aun creyéndolo innecesario, que esta Revista está y estará siempre dispuesta á la defensa acérrima de la clase, y, en tal concepto, nos congratularemos muy mucho en publicar cuantos escritos se nos remitan con esta grandiosa idea. —L. D.

(2) ¡UNIÓN! ¡UNIÓN! Mágica y poderosa palanca, y por la cual tanto venimos trabajando desde este sitio hace muchísimo tiempo. Mas á pesar de todo nuestro inagotable tesón y de nuestro brío ilimitado, tan malas se van poniendo estas cuestiones profesionales, que casi casi vamos persuadiéndonos que predicar *unión* entre nosotros es predicar la *división* de todos en grupos y grupitos que tan poco nos favorecen. En nosotros desgraciadamente se desmiente aquello de *la unión es la fuerza*. ¡Y pensar que todo este mal nuestro desaparecería como por encanto si nosotros quisiéramos

Sr. Director: A publicar cuanto antes las bases del proyecto y junto con él la lista de los adeptos. Así pronto saldremos de dudas y sabremos quiénes son los amigos.

Entre éstos le ruego incluya á D. Rafael Clavijo y Merino, ilustrado Profesor veterinario de Santisteban del Puerto (Jaén), pues así me lo participa el expresado compañero.

Hasta otra si las circunstancias lo exigen, se despide de usted su más atento S. S., Q. B. S. M.,

JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ.

Málaga, Enero del 93.

ESTUDIOS EXPERIMENTALES SOBRE EL MUERMO ⁽¹⁾

POR

CADÉAC Y MALET

Versión española del Veterinario militar D. Ricardo Chaguaceda y López.

(Continuación.)

Observación 11.^a—Yegua muermosa.—Potranca muermosa después de la muerte de su madre—Sage refiere, asimismo, que una yegua dedicada á la cría parió, veinte días antes de su muerte, una potranca ligeramente glandulada, la cual fué atacada también de la misma enfermedad tres meses mas tarde de la muerte de su madre.

Observación 12.^a—Yegua muermosa.—Potro glandulado al nacer, sacrificado con su madre á los seis meses de un tratamiento infructuoso.—Hugon (2) observó una yegua que estaba glandulada y deyectando por la nariz derecha, cuyo animal parió el 6 de Marzo un potro glandulado, como su madre, también de la nariz del mismo lado. La yegua y el potro estuvieron en tratamiento durante seis meses, y como éste no dió resultado alguno, al fin fueron sacrificados.

Observación 13.^a—Potro, hijo de madre muermosa, sacrificado también como muermoso á los siete meses.—Delwart (3) refiere en su Tra-

unirnos! Con nosotros se conoce que no rezan los infinitos ejemplos que en la sociedad y á granel pudiéramos tomar de la gran fuerza, de la irresistible presión que ejerce una colectividad unida y lo que alcanzarían las peticiones al unisóno de los 14.000 compañeros mártires que seremos en España. *Predicar en desierto* se llama esta figura en el campo veterinario, ya lo sabemos; pero como todavía nos damos cuenta del peligro, gritaremos siempre: Veterinarios suicidas, ¿hasta cuándo vais á estar dando pruebas de la mortal indiferencia que os consume y arruina? Desdichados de vosotros si no escucháis la poderosa voz de la razón. Con la unión lo tendríais todo, absolutamente todo, al paso que sin ella la muerte será con vosotros.—L. D.

(1) Véase el número 1.266 de esta Revista.

(2) Hugon. *Clinique Vétérinaire*, 1843, pág. 153.

(3) Delwart, *Traité de Méd. Vét. pratique*, tomo II. Bruxelles, 1850.

tado de Medicina Veterinaria práctica que un potro, hijo de madre muermosa, fué declarado asimismo muermoso á los siete meses. Este animal fué sacrificado al mismo tiempo que su madre.

Observación 14.^a—Dos muletos y cuatro potros, de ocho días á tres meses de edad, afectados de muermo como sus madres, las cuales también estaban muermosas.—Se cita en la patología de Lafosse (1) el siguiente caso: “Nosotros, por nuestra parte, hemos observado dos muletos y cuatro potros, de ocho días á tres meses de edad, afectados de muermo, como lo estaban igualmente sus madres; pero nos fué imposible asegurarnos si lo estaban ya atacados en el momento de su nacimiento.,” Estos hechos, así como los referidos por Liégeard, nos parecen casos de contagio.

Observación 15.^a—Yegua muermosa.—Potro lamparónico á los cinco días de su nacimiento.—El 19 de Mayo de 1862, Charles (2), Veterinario de Lille, hizo matar un potro de seis días en casa de Mr. Carpentier, cultivador y Alcalde en Cobrieux. Este potro era hijo de una yegua sospechosa de muermo desde algún tiempo; el potro presentó claramente los caracteres del lamparón á los cinco días.

Observación 16.^a—Yegua muermosa.—Potro también muermoso en menos de una semana.—Gauthier (3) dice: “Una yegua de precio padecía un ingurgitamiento de los ganglios submaxilares, el cual resistió á todas las aplicaciones resolutivas. Á pesar de no presentar esta yegua ningún otro síntoma alarmante, sin embargo, cada vez que la observaba asaltábanle dudas de la existencia de la enfermedad. Cubierta por un semental perfectamente sano, parió un potro de muy bella apariencia; antes de una semana fué atacado por una dificultad en la respiración, cuyo fenómeno aumentó hasta el punto de que el referido potro murió de un ataque de dispnea. La autopsia demostró que el animal se hallaba muermoso; entonces se imputó á la herencia la presencia del muermo en el potro, por existir identidad patológica padecida por la madre, según se deja expresado.,” Este es, pues, un caso de transmisión hereditaria del muermo.

Observación 17.^a—Madre muermosa.—Muleto muerto á los catorce días de su nacimiento.—Mr. Coural (4) nos ha comunicado que una yegua sospechosa de muermo parió el 1.^o de Abril un muleto, el cual ocho días más tarde era declarado igualmente muermoso. Hacia el undécimo se puso triste, y aunque tomaba el pezón de una ubre, carecía, no obstante, del vigor y turbulencia que caracteriza á los animales de

(1) Lafosse. *Traité de Pathologie Vétérinaire*, tomo III, pág. 972.

(2) Charles. *Recueil de Méd. Vét.*, 1866, pág. 719.

(3) *Journal de Méd. Vét. mil.*, 1876, pág. 568.

(4) Coural. *Observation inédite*.

su especie. Su respiración era dificultosa y acelerada. Comienza la destilación narítica de una materia verdosa, la cual se adhiere á las alas de dicho órgano. Tres días más tarde el animal murió. En la autopsia se encontró, alrededor de las narices, un moco blanquecino, desecado y fuertemente adherido. En la nariz derecha se observó una equimosis, ocupando todo el trayecto de su tabique nasal; la nariz izquierda presentaba un color violáceo negruzco. La tráquea no ofrecía, en cambio, nada de particular. El pulmón derecho era más voluminoso que el izquierdo. El tejido pulmonar, al incidirle, ponía al descubierto pequeños puntitos del grosor de cabezas de alfiler, los cuales parecían tubérculos en vías de formación.

II. HECHOS NEGATIVOS.—*Observación 1.^a—Padre y madre muermosos.—Producto sano.*—Moutonnet (1), estudiando esta enfermedad con el fin de poder afirmar si es hereditaria, hizo cubrir una yegua muermosa por un semental también muermoso. Esta yegua dió un producto soberbio, el cual, criado por su madre, se conservó durante cinco años sin presentar ninguna alteración muermosa.

Observación 2.^a—Dos potros, hijos de yeguas muermosas, resultaron sanos, el uno hasta los seis meses y el otro hasta los tres años.—Bullion (2), antiguo Profesor de la Escuela de Economía rural y de Medicina Veterinaria de Alfort y Médico Veterinario en Toulouse, envió á la Sociedad abajo expresada, dos observaciones, de las cuales sólo describiremos la segunda, relativa á dos potros, el uno de seis meses y el otro de tres años, hijos de madres muermosas, si bien estos potritos no presentaron hasta la edad mencionada signo alguno aparente de esta morbosis. El potro de tres años descendía, no solamente de una madre muermosa, cuya enfermedad había transmitido á dos caballos que ocuparon el establo en que aquélla vivió, sino que también de un padre á su vez atacado igualmente del muermo. El otro animalito fué amamantado por su madre durante seis meses, y cuando Bullion escribía su observación parecía gozar la más completa salud.

Observación 3.^a—Madre muermosa.—Potro sano vendido en 900 francos á los cuatro años.—Jager, Veterinario de la Guardia Real, publicó el hecho siguiente (3): Mr. Corbeil, Capitán de su regimiento, llevó en 1817 de Normandía á Chartres una yegua de silla, la cual había sido cubierta en dicho país; dos meses después de su llegada, el animal presentó todos los signos del muermo. Puesta en tratamiento, se logró cicatrizar las úlceras inferiores, y hasta suspenderse por inter-

(1) Moutonnet. *Eléments d'Hyg. Vét.*, par Godine, pág. 161.

(2) Bullion. *Mém. de la Soc. Roy. d'Agriculture*, 1877, pág. 123.

(3) Jager. *Journal pratique de Méd. Vét.*, 1826, pág. 316.

valos, no sólo la destilación muermosa, sino el volumen de los ganglios; pero al llegar el invierno se agravó su estado. En el mes de Abril de 1818 se recibió la orden de cambiar de guarnición; la yegua, aunque se encontraba muy avanzada en su gestación, hizo muy bien la marcha de Chartres á Pontivy, y á fines de Mayo parió un buen potro, sin que éste haya experimentado síntoma alguno del muermo. El potro fué amamantado por su madre durante siete meses, la cual fué sacrificada tan pronto como se destetó el potro. Éste ha sufrido tres fuertes ataques de papera; el primero, á los dos meses; el segundo, de los cinco á los seis meses, y el tercero, á los dos años y medio. No padeció otra enfermedad, fué después alimentado casi constantemente con pienso seco, y se le vendió en la suma de 900 francos á los cuatro años, desde cuya época Jager no le volvió á ver.

Observación 4.^a—Madre muermosa á los siete años.—Potranca raquítica y débil, pero sana.—Jager refiere asimismo que otra yegua preñada presentó en los primeros días de Marzo de 1822 todos los síntomas del muermo confirmado. No se la sacrificó por entonces, en virtud de su preñez; el 30 de Mayo parió una potranca bonita, aunque bastante raquítica en apariencia, la cual hasta el 13 de Junio no recibió otro alimento que la leche de la madre. Viendo que aquélla disminuía, hizo dar al pequeño animal, durante ocho días solamente, un suplemento de ración consistente en un poco de leche y dos huevos por día. Desde esta época la potranca vivió muy bien y gozó de inmejorable salud.

Observación 5.^a—Madre muermosa.—Padre lamparónico.—Potro sano.—Cosson (2) refiere el hecho siguiente: Una yegua muermosa hacia más de un año fué cubierta por un caballo semental lamparónico. Esta yegua siguió prestando servicio durante su gestación. La destilación narítica y la ulceración chancrosa disminuyeron algunas veces para reaparecer en seguida. En 1819 parió un potro notable por su gordura, el cual no presentó síntoma alguno de la enfermedad de la madre, quien le amamantó durante seis meses; en este tiempo la yegua deyectaba más que de costumbre. Á pesar de que el potro vivió constantemente con ella y éste lamía con frecuencia las narices de la madre, conservó su excelente estado de salud.

(Continuará.)

(2) Cosson. *Journal pratique de Méd. Vét.*, 1826, pág. 42.

LA HIGIENE PÚBLICA EN SEVILLA ⁽¹⁾

II y ÚLTIMO

Siendo las caballerizas insalubres, dicho se está que el aire que respiran los animales es asimismo infecto, ya por los efluvios de los muchos animales que en ellas se alojan, ya por los vapores que exhalan las diferentes materias fecales, las deyecciones, el alumbrado, etc., y que saturándose el pavimento de principios nocivos, como es consiguiente, conviértense con frecuencia las caballerizas en verdaderos focos contagiosos. He aquí, pues, el punto principal de nuestro artículo; esto es lo que sucede en la mayoría de las caballerizas de nuestra capital, causa por la cual las enfermedades se multiplican, haciéndose muchas de ellas endémicas, sin poderlas desterrar de aquéllas, y sucediéndose las muertes con más frecuencia que lo que debiera, como sucedió el año pasado con la *influenza*, las fiebres catarrales, la fiebre tifoidea, etc. Si un animal se pone enfermo, irremisiblemente tiene que estar entre los demás, porque no hay sitio á prevención destinado para tales casos; si la enfermedad es de carácter contagioso, no hay aislamiento, y si lo hay en alguna ocasión, no el que debiera ni con la escrupulosidad que reclama el padecimiento. Si el animal ó varios de éstos mueren, la desinfección que generalmente no se hace, es deficientísima, no ocupándose nadie en inspeccionarla, resultando de todo ello que las caballerizas esparcen emanaciones pestíferas, produciéndose en abundancia gases nitrogenados y vapores nauseabundos que por olor revelan la presencia de gérmenes y sustancias orgánicas en descomposición, convirtiéndose las habitaciones donde los animales se alojan en focos de infecciones péligrosas para la salud pública.

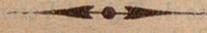
Además, íntimamente relacionado con lo expuesto, tenemos, que los animales que mueren ó se sacrifican de enfermedades contagiosas, son conducidos generalmente al estercolero sin precauciones de ninguna clase, esparciéndose ó difundiendo por todas partes el germen patógeno, y aprovechándose en dicho centro la piel y algunos otros productos, expónense los que tal hacen, con este modo de proceder, á la propagación de las enfermedades infecciosas, ya á los demás animales domésticos, ya al hombre que en tan íntimo contacto se encuentra con ellos. En bien, pues, de la salud pública, nosotros nos atreveríamos á aconsejar al Ayuntamiento se inspeccionasen por quien corresponda las caballerizas; en caso de ocurrir en éstas muertes de animales con enfer-

(1) Véase el número 1.267 de esta Revista.

medades contagiosas, que se desinfectasen como la ciencia aconseja, siendo dicha desinfección vigilada por quien debe serlo, dando conocimiento los Subdelegados de veterinaria á la autoridad competente, de las habitaciones de los animales que no reúnan las condiciones que exige la buena higiene, y parte, bajo su más estrecha responsabilidad, como está mandado, de los animales que mueran de alguna enfermedad de carácter infeccioso, certificando el Profesor veterinario de cabecera para que por dicho documento quede prohibido todo aprovechamiento del animal muerto ó sacrificado, dándole entrada en el estercolero ú en otro punto destinado al efecto para la cremación.

De este modo evitaríamos tantos riesgos y penalidades como existen, de que nuestra población sea insalubre, transformando los focos contagiosos que el día de mañana pueden causar sus gravísimos efectos en locales apropiados, alojando al ganado caballar en las condiciones que reclama una buena higiene, dando vida á la de esos seres á los que por todos los medios imaginables parece que se trata de quitarles su fuerza y vigor, fuerza y vigor que nunca llegan á adquirir por las razones expuestas. Veán, pues, nuestros ediles este importante asunto, fijándose en él detenidamente y den las órdenes oportunas para que se ejerza siquiera alguna vigilancia sobre él, que nosotros los aplaudiremos muy mucho, siquiera sea por el bien general de la salud del vecindario y por la cual estamos todos obligados á velar.

I. A.



GACETILLAS

Valiosa adquisición.—El Museo de Historia natural de París se ha enriquecido con un animal raro y curioso; el tapir negro y blanco de la India. Los tapires son actualmente los últimos representantes de un tipo que fué abundantísimo en la época terciaria, el *paleotherium*, y del que sólo quedan pequeño número de especies, de las cuales algunas pertenecen á la América y una sola al Asia central. Un representante de esta última es el que figura hoy en el Museo referido.

Carnicería colosal.—Sólo en América existen empresas tan colosales y fantásticas como la gran carnicería de Chicago. En París se matan por término medio 6.000 bueyes por semana. Pues bien; en Chicago hay un establecimiento en el que se sacrificó en un solo día el mismo número de reses, es decir, que se matan en los seis días de la semana (*en América cesa todo trabajo los domingos*) 36.000 bueyes. ¿Adónde van á parar esos 36.000 bueyes, que uno con otro dan 500 libras de carne sin hueso, produciendo la respetable suma de 18.000.000 de libras cada semana? La tercera parte se destina á la fabricación de

extracto de carne para ser exportada al extranjero; otra parte se envía á las grandes ciudades de América, ya en trenes rápidos, ya en vagones refrigerantes, con arreglo á la velocidad corriente, y el resto se remite en buques especiales á los principales mercados de Europa.

El quirófano.—El Claustro de la Facultad de Medicina de esta corte celebró el miércoles 11 del actual, por la tarde, una verdadera solemnidad científica, inaugurando un *quirófano* (cirugía transparente es el significado de esta palabra) ó sala aséptica de operaciones, y coronando con tal motivo la lápida conmemorativa en honor de los grandes maestros Diego Argumosa, Marqués de Toca y Marqués de San Gregorio, los tres ilustres Catedráticos del antiguo Colegio de San Carlos. El Marqués del Busto, Director de las clínicas, fué el encargado de llevar la voz del Claustro en dicha solemnidad.

Al acto concurrieron el Ministro de Fomento Sr. Moret, el Director de Instrucción pública Sr. Vicenti y el Sr. Colmeiro, Rector de la Universidad. Tras el Sr. Busto habló el Decano accidental Sr. Calleja; luego lo hizo el Ministro, y, por último, y para dar á éste las gracias por haber presidido la reunión, el Sr. Colmeiro.

¿Cuándo tendremos en nuestras Escuelas de Veterinaria locales como el inaugurado recientemente en la de Medicina, y cuándo tendremos ocasión de celebrar los Veterinarios solemnidades como la citada? Nunca tal vez; porque no conocemos país alguno del mundo en que se mire con tanto desprecio á la medicina-veterinaria como los Gobiernos españoles lo hacen con esta profesión. ¡Ah! y menos mal todavía si es que se logra llevar á feliz término las obras que *para clínicas* (de las cuales se debe carecer en ese centro de enseñanza cuando se anuncia un concurso) han de sacarse á pública subasta en la Escuela de Madrid el 4 del próximo Febrero, según anuncia la prensa.

Acuerdos de Guerra.—Por Real orden de 5 del actual se concede el reemplazo para Belmonte de Tajo al Veterinario 3.º D. Pedro Pérez Sánchez, y por otra del 12 del corriente se concede el ascenso á Sub-inspector Veterinario de segunda clase al Veterinario mayor D. Antonio Córdoba y Torres; el empleo de Veterinario mayor al 1.º D. Eduardo Zafra y Medrano; el de Veterinario 1.º al 2.º D. Manuel Alcalá Martínez, y el de 2.º al 3.º D. Alejandro de Grado y Arroyo.

Reciban todos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Defunción.—El 7 de los corrientes ha fallecido en Tordehumos, á los treinta y ocho años de edad, nuestro distinguido compañero D. Patricio Yáñez Díez, sobrino del ilustrado Catedrático de la Escuela de Veterinaria de León, D. Cecilio Díez Garrote.

Muy de veras nos asociamos al justo dolor que embarga á la familia del infortunado Sr. Yáñez.

Libro recibido.—Nuestro querido é ilustre amigo Sr. Isasmendi, Director de *La Medicina Veterinaria*, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su reciente publicación *Antigüedad de la Veterinaria é historia del periodismo de esta ciencia en España*, remisión que le agradecemos en el alma y por la cual damos á nuestro laborioso compañero las más expresivas gracias.